

Deiute mercedis.



SETO QVARTO, VEINTI
TAVTES, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
SEIS.

mas a raron desde la creacion de dho oficio hasta oy dia de
la dha dallas aparece, q. Juan Fco Munuera, y Maria de
Oyo desde el año pasado de setecientos ochenta y cinco enq.
hipotecaron las Casas q. se manifiestan en la certificacion
dada por Damian de Morales, Juan Morata hijo de Maxte,
y Martin Zapata que lo es de Carpintero a la responsabilidad de
propio de Almotacen q. fue rematado en el signficado Mu-
nueras, por tenor de no las han hipotecado a otra cosa; y por
lo q. haze a la Casa que así mismo se manifiesta en dha
certificacion propia de tenor de para esta se halla hipotecada
por el año dho en los años pasados de ochenta y uno, y ochenta
y dos, por dho ante Domingo Munuera Naraxo Cmo
de Rentas a la seguridad del ramo del Peraldo fresco, y sala
de q. fue rematado en dho año en su favor, y en cada
uno de ellos en la cantidad de ochenta y ocho mil n. y última-
mente por dha el año pasado de setecientos ochenta y
seis ante Juan Felix Raxa se halla tambien hipotecada
a la seguridad del ramo de la hortaleza de part. de Fun-
gena, q. fue rematado en Juan de Robles en la cantidad
de cinco mil setecientos y veinte n. Como consta y parece de dho
libros q. por ahora quedan en mi poder, y oficio aq. me remito, y
en fe de ello a pedim. del Pñon Indico qual certalic. doy la presente
q. firmo en ella a tres dias de Mayo de Febrero de mil setecientos
ochenta y seis años.

Vilberto Perez

Mendunata

Informe De acuerdo de Ns. revisto el memorial de J. R. Raxa que

